

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

2. Domicilio: Avda. Hytasa, núm. 14.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, núm. 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Fecha: El décimo día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuere sábado o inhábil, se trasladará al siguiente hábil.

e) Hora: Doce (12) horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el quinto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo sábado o inhábil, en cuyo caso se trasladará al siguiente hábil. Si la Mesa de Contratación observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará verbalmente a los interesados, sin perjuicio de que tales circunstancias se hagan públicas en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Avda. Hytasa, 14, 41006, Sevilla), concediéndose plazo para que los afectados subsanen los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No publicado.

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o Pliegos: No figuran.

Sevilla, 3 de diciembre de 2002.- La Directora-Gerente, Adoración Quesada Bravo.

## AYUNTAMIENTO DE GUADIX

### *ANUNCIO de licitación. (PP. 3479/2002).*

Secretaría General.

Expte. núm. 29-P/02/MRP.

Licitación para la adjudicación de los puestos núms. 3 (Bar), 5, 14, 16, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 32 y 37 del Mercado de la Plaza de Abastos de Guadix y la Concesión Administrativa.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 29-P/02/MRP.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación de la concesión administrativa para la explotación de los puestos núms.:

- Núm. 3, local destinado a Bar.
- Núm. 5, destinado a venta de fruta.
- Núm. 14, destinado a venta de carne.
- Núm. 16, destinado a venta de congelados.
- Núm. 23, destinado a venta de carne.
- Núm. 24, destinado a venta de pescado.
- Núm. 25, destinado a venta de pescado.
- Núm. 29, destinado a venta de pescado.

- Núm. 30, destinado a venta de pescado.

- Núm. 31, destinado a venta de pescado.

- Núm. 32, destinado a venta de pescado.

- Núm. 37, destinado a venta de pescado, cuya nomenclatura de la Clasificación Nacional de Productos por Actividades 1996 (CNPA-1996) es: 51.31.1, 51.32.1 ...

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto y base de licitación: El canon mínimo a satisfacer por el concesionario será de 1.202,02 euros, IVA incluido, pudiendo los licitadores en su proposición económica subir al alza el canon.

El pago del canon se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la formalización del contrato.

5. Plazo de la concesión: La concesión se realizará por un período de 50 años, contados desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. No obstante, el contrato se extinguirá a voluntad del Ayuntamiento sin necesidad de llegar a los cincuenta años cuando se requiera dicho puesto al concesionario por necesidades municipales, para lo que será suficiente el requerimiento por escrito del Ayuntamiento, debiendo el concesionario dejar vacante el mismo en el plazo de diez días a contar desde dicho requerimiento.

6. Garantías.

a) Provisional: 60,10 euros.

b) Definitiva: 120,00 euros.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada)/ Area de Secretaría General.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 1.

c) Localidad y Código Postal: Guadix, 18500.

d) Teléfono: 958/66.93.00.

e) Fax: 958/66.93.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOP y BOJA.

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante informe de instituciones financieras, en el que se haga constar que el licitador tiene capacidad y solvencia económica para la explotación del servicio.

b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante declaración del material e instalaciones que aportará para prestar el servicio.

9. Criterios de selección.

a) Se rechazarán a aquellos licitadores que no acrediten informe de instituciones financieras, en el que se haga constar que el licitador tiene capacidad y solvencia económica para la explotación del servicio.

10. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOP y BOJA.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas que rige la contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 1.

3. Localidad y Código Postal: Guadix, 18500.

11. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Guadix (Mesa de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 1.

c) Fecha: Dentro de tres días hábiles siguientes (a excepción del sábado) a que finalice el plazo de presentación proposiciones.

12. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios de licitación en el BOP y BOJA, en los términos previstos del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, y hasta un máximo de 3.000 euros.

13. Modelo de proposición económica: Se efectuará según modelo que se inserta al final del Pliego de Cláusulas como Anexo I.

14. Criterios de adjudicación y ponderación.

14.1. Condiciones personales y socioeconómicas. Siendo el procedimiento de selección el de concurso, ésta se efectuará con arreglo al siguiente baremo:

a) Número de componentes de la familia. Por cada miembro de la unidad familiar: 0,5 puntos.

b) Hijos del solicitante que sean minusválidos físicos o psíquicos (por cada uno): 1 punto.

c) Ingresos obtenidos en los doce meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud:

- Inferiores al SMI: 3 puntos.

- Si exceden del SMI en una cantidad no superior a 215.000 ptas.: 2 puntos.

- Ingresos que excedan del SMI en una cantidad que no exceda a 375.000 ptas.: 1 punto.

d) No disponer la unidad familiar de vivienda propia ni cedida en precario: 2 puntos.

(No puntuará al solicitante soltero que conviva con los padres.)

e) Solicitante en situación de desempleo: 1 punto.

f) Por ser el solicitante mayor de 45 años: 2 puntos.

g) De existir empate, se decidirá por el de mayor edad.

14.2. Documentación económica/administrativa:

- Canon concesional (mínimo) 1.202,02 euros: Hasta 6 puntos.

- Memoria del servicio: Hasta 6 puntos.

15. Si la adjudicación de los puestos quedara desierta, automáticamente se abrirán períodos sucesivos comprendidos entre los días 15 a 30 de cada mes, a fin de que cuantos resulten interesados presenten las proposiciones y demás documentación para tomar parte en la licitación.

Dichos períodos se irán abriendo sucesivamente hasta que todos los puestos queden adjudicados.

Dichos períodos se registrarán por el Pliego de Cláusulas que rige la contratación, aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 31 de octubre de 2002.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 12 noviembre de 2002.- El Alcalde-Presidente, Antonio Avilés Fornieles.

## JUNTA DE COMPENSACION UE-1 DEL PPI 3/5 DE PUENTE GENIL

*ANUNCIO de licitación concurso de obras. (PP. 3686/2002).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación UE-1 del Plan Parcial PPI 3/5 de Puente Genil (Córdoba).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Urbanización de la UE-1 del Plan Parcial Industrial PPI 3/5 de Puente Genil (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatro millones novecientos cuarenta mil seiscientos dos euros con catorce céntimos (4.940.602,14 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional. 2% del presupuesto de licitación: 98.812,04 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Junta de Compensación UE-1 del PPI 3/5.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 Acc. 1, 5.ª planta. Oficina 153.

b) Localidad y código postal: 14008, Córdoba.

c) Teléfono: 957.00.39.00. Fax: 957.00.39.10.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 10 de enero de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

Lugar de presentación: Junta de Compensación UE-1 del PPI 3/5.

d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 Acc. 1, 5.ª planta. Oficina 153.

e) Localidad y código postal: 14008, Córdoba.

f) Teléfono: 957.00.39.00. Fax: 957.00.39.10.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Junta de Compensación.

Fecha: El día 20 de enero de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: E-1-d; G-4-d; I-5-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, diciembre de 2002.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.